

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Ciudad Bolívar
Código del proyecto	2239
Nombre del proyecto	Ciudad Bolívar, Impulsando la Productividad, Comercialización y el Tejido empresarial rural
Etapas del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencial			
Programa	Programa 20. Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			
Sector	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Emprendimiento equitativo e incluyente	Extensión agropecuaria y productividad rural	PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN	Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural
	Emprendimiento equitativo e incluyente	Fortalecimiento del tejido empresarial local	TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
En la localidad de Ciudad Bolívar, el 30% de los hogares vive por debajo de la línea de pobreza. La pobreza multidimensional tiene una alta incidencia debido a la falta de acceso a vivienda adecuada, educación y servicios públicos. Además, la llegada de poblaciones desplazadas por el conflicto armado ha aumentado las necesidades sociales y económicas de la comunidad. Ciudad Bolívar, una de las localidades más grandes de Bogotá, enfrenta tanto desafíos como oportunidades en su desarrollo socioeconómico. Su economía se caracteriza por un notable dinamismo empresarial. Según la Cámara de Comercio de Bogotá, el 96% de las unidades económicas locales corresponden a micro y pequeñas empresas, con mayor presencia en sectores como el comercio al por menor, la construcción y los servicios personales. Tasa de informalidad: La localidad presenta una elevada informalidad laboral, con aproximadamente el 60% de los trabajadores vinculados a actividades informales, y en aumento, lo que afecta el acceso a seguridad social y estabilidad económica. Pobreza y desigualdad: El índice de pobreza multidimensional en Ciudad Bolívar alcanza el 13,4%, por encima del promedio de Bogotá. Este indicador refleja carencias en dimensiones como acceso a educación, salud y servicios básicos. Proyectos y programas: Existen iniciativas públicas destinadas a mejorar las condiciones económicas, como programas de fortalecimiento empresarial, capacitaciones y apoyo a emprendimientos locales, además de estrategias de asistencia social para combatir la pobreza. Mercado laboral: La población económicamente activa de Ciudad Bolívar enfrenta grandes dificultades para acceder a empleo formal. Además, los ingresos promedio se encuentran entre los más bajos de la ciudad, lo que subraya la urgencia de implementar intervenciones focalizadas que promuevan la estabilidad laboral y mejores condiciones económicas. Adicionalmente, la localidad enfrenta una problemática estructural que combina la falta de formalización y sostenibilidad de los emprendimientos con una baja competitividad de los actores productivos, especialmente en el sector agropecuario. A pesar de la riqueza cultural y productiva del territorio, muchos emprendimientos informales y unidades productivas carecen de las herramientas necesarias para competir en mercados más amplios y sostenibles. El predominio de prácticas productivas tradicionales y de bajo valor agregado, sumado a la limitada capacidad de acceso a redes de comercialización, genera bajos ingresos, restringe la generación de empleo y obstaculiza el desarrollo económico local. Esta problemática se agrava aún más por la débil articulación de las cadenas de valor y la limitada integración de las unidades productivas en el sistema económico formal. La desconexión entre los hogares rurales, las unidades productivas y los procesos de comercialización refleja una fragmentación territorial que dificulta el acceso de los pequeños productores a mercados formales y sostenibles. Muchos actores productivos operan de manera aislada, sin acceso adecuado a capacitación técnica, financiamiento o infraestructura básica. Estas condiciones reducen su capacidad para competir y posicionar sus productos, perpetuando un ciclo de vulnerabilidad económica. Asimismo, la ausencia de un ecosistema de apoyo que impulse la innovación, la reconversión productiva y la adopción de estándares como las Buenas Prácticas Agrícolas, Pecuarias y de Manufactura, agrava esta situación y limita el desarrollo del sector. Las barreras estructurales y operativas también afectan significativamente el desempeño de las unidades productivas. La falta de transporte adecuado, herramientas tecnológicas y asistencia técnica limita la optimización de los procesos productivos e impide el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por los mercados. Estas deficiencias refuerzan la dependencia de intermediarios y dificultan la comercialización eficiente de los productos locales. A pesar de su potencial, las unidades productivas de Ciudad Bolívar enfrentan grandes desafíos debido a la escasa presencia de políticas públicas sostenidas y la falta de estrategias efectivas para el desarrollo del sector rural. La ausencia de oportunidades que permitan integrar a las comunidades rurales en procesos productivos y comerciales no solo impacta la economía local, sino que también afecta la cohesión social y la sostenibilidad del territorio. La implementación de metodologías inadecuadas para la integración productiva perpetúa un ciclo de pobreza y exclusión, limitando la innovación y dificultando la adaptación a las demandas del mercado. Este panorama profundiza las desigualdades económicas y desincentiva el crecimiento de los emprendimientos locales, impidiendo el fortalecimiento de las capacidades organizacionales y la resiliencia comunitaria. En general, la localidad tiene un gran potencial de desarrollo, pero para aprovecharlo plenamente es necesario impulsar inversiones y estrategias sostenibles que permitan cerrar las brechas existentes y fomentar un crecimiento inclusivo. En los últimos años, el gobierno y diversas entidades han trabajado en el fortalecimiento del desarrollo económico a través de proyectos sociales y de infraestructura. Entre estos destacan el metrocable, un sistema de transporte que ha mejorado la conectividad y dinamizado algunas zonas; la creación de centros de emprendimiento, que ofrecen espacios de capacitación y apoyo a pequeños negocios; y diversas obras públicas, como mejoras en la infraestructura vial, la construcción y adecuación de colegios y la ampliación de centros de salud. Si bien existen importantes oportunidades de crecimiento, también persisten desafíos que requieren atención y soluciones estratégicas. Desafíos: Desarrollar programas de investigación para los procesos productivos que permitan la tecnificación rural, que es clave para mejorar la productividad y sostenibilidad de las actividades agrícolas y ganaderas y programas para mejorar la eficiencia y competitividad en la comercialización de los productos locales del sector rural. • Reducir la informalidad laboral y la pobreza. • Aumentar la inversión en educación y capacitación técnica • Mejorar el acceso a servicios públicos de calidad. • Oportunidades: • Fomentar emprendimientos en sectores como la tecnología agraria y pecuaria, el fortalecimiento productivo y la economía circular. • Desarrollar alianzas público-privadas para proyectos de infraestructura. • Potenciar el turismo cultural y ecológico en zonas rurales. En este contexto, el diseño e implementación de proyectos que promuevan el emprendimiento formal, equitativo e inclusivo, son esenciales para abordar estas deficiencias. Estas iniciativas deben incluir procesos de capacitación técnica, mejora en la gestión empresarial y desarrollo de competencias organizacionales para productores rurales. Asimismo, se requiere incentivar prácticas sostenibles que no solo mejoren la competitividad del sector agropecuario, sino que también fomenten la conservación de los recursos naturales, generando un modelo de desarrollo económico y social adaptado a las necesidades de la localidad. Por último, la articulación de políticas públicas, la construcción de alianzas estratégicas y la promoción de la innovación serán claves para superar las barreras actuales. Un enfoque integral que combine el fortalecimiento de cadenas de valor con estrategias de comercialización eficientes y justas puede transformar la realidad de Ciudad Bolívar. Este tipo de soluciones permitirán no solo mejorar los ingresos y las oportunidades de empleo, sino también garantizar una sostenibilidad económica, social y ambiental para las comunidades.
Antecedentes

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Ciudad Bolívar, ubicada al sur de Bogotá, es una de las localidades más grandes y pobladas de la ciudad. Predominantemente residencial, alberga comunidades de ingresos bajos y medios, con una población aproximada de 700.000 habitantes. Su territorio es extenso e incluye tanto zonas urbanas como rurales, con una alta concentración de población en los estratos socioeconómicos 1 y 2.

En el contexto rural del Distrito Capital, Ciudad Bolívar ocupa el segundo lugar en extensión y número de habitantes rurales. Esta zona está conformada por nueve veredas que integran la Unidad de Planeamiento Rural (UPR) del Tunjuelo, actualmente no legalizada por Planeación Distrital. Las veredas son: Muchuelo Bajo, Muchuelo Alto, Quiba Baja, Quiba Alto, Brazuelos, Pasquilla, Pasquillita, Santa Bárbara, Santa Rosa y Las Mercedes.

Estas áreas forman parte de ecosistemas estratégicos para Bogotá, como el bosque altoandino, el páramo y el subpáramo, fundamentales para la regulación hídrica y la conservación ambiental. La mayoría de la población rural está conformada por pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios, quienes requieren asistencia técnica agropecuaria y un acompañamiento continuo para fortalecer sus prácticas y mejorar su desarrollo económico.

Principales actividades económicas:

La economía de Ciudad Bolívar se caracteriza por una alta informalidad y un fuerte dinamismo en el emprendimiento local. El comercio informal es una de las principales fuentes de ingresos para sus habitantes, concentrándose en mercados locales y espacios públicos. Además, la actividad económica está impulsada por pequeñas y medianas empresas, así como por negocios familiares, entre los que destacan talleres de confección, artesanías, panaderías y otros comercios básicos. También juegan un papel importante los servicios prestados por pequeñas empresas de transporte, logística y otras actividades esenciales.

El mercado laboral enfrenta grandes desafíos, con una tasa de informalidad cercana al 60%, reflejo de la escasez de empleo formal y la falta de oportunidades laborales dignas. El desempleo es elevado, especialmente entre los jóvenes, y la participación económica de las mujeres sigue siendo limitada debido a múltiples barreras para acceder a empleos formales. Ciudad Bolívar también enfrenta una problemática estructural que combina la falta de formalización y sostenibilidad de los emprendimientos con una baja competitividad de los actores productivos, particularmente en el sector agropecuario. A pesar de la riqueza cultural y productiva del territorio, los emprendimientos informales y las unidades productivas carecen de herramientas para acceder a mercados más amplios y sostenibles.

El predominio de prácticas productivas tradicionales y de bajo valor agregado, junto con la limitada capacidad de acceso a redes de comercialización, genera bajos ingresos, restringe la generación de empleo y dificulta el desarrollo económico local. Esta situación se ve agravada por la débil articulación de las cadenas de valor y la escasa integración de las unidades productivas en el sistema económico formal, lo que perpetúa un ciclo de vulnerabilidad económica.

La crisis económica en Ciudad Bolívar tiene causas profundas, resultado de una combinación de factores estructurales y coyunturales que se han agravado con el tiempo. Entre sus principales antecedentes se destacan:

1. Dependencia histórica de actividades extractivas: Ciudad Bolívar en general han dependido tradicionalmente de actividades como la minería y la explotación de recursos naturales. Sin embargo, la mala gestión, la falta de diversificación económica y las políticas poco sostenibles han generado una economía vulnerable y limitada en otros sectores productivos. Infraestructura inadecuada: la falta de inversión en infraestructura, como transporte, redes eléctricas y suministro de agua, ha limitado la productividad de las empresas y desincentivado la instalación de nuevas industrias en la localidad.

*Deterioro del comercio local: durante años, el comercio en Ciudad Bolívar ha enfrentado desafíos como el descenso en el poder adquisitivo de la población, la emigración de profesionales y trabajadores calificados, y la falta de incentivos para desarrollar nuevas actividades económicas.

Crisis de servicios públicos: Las deficiencias en servicios básicos (electricidad, agua y transporte) han sido un problema persistente, estos servicios son esenciales para el desarrollo económico, y su deterioro ha generado costos operativos altos y una baja calidad de vida para los habitantes tanto del sector urbano como rural.

En resumen, la crisis económica de Ciudad Bolívar es el resultado de años de políticas económicas ineficaces, falta de inversión pública, problemas estructurales en sectores clave como la minería y la infraestructura, y el impacto de la crisis nacional. Estos factores han creado un entorno desfavorable para la productividad y el desarrollo económico sostenible de la localidad.

En 1993, la Ley 101 estableció las condiciones generales para el desarrollo agropecuario y pesquero con el objetivo de proteger estas actividades, mejorar los ingresos y la calidad de vida de los productores rurales. Esta Ley desarrolla el Artículo 64 de la Constitución Política de Colombia, que indica que el Estado tiene el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra y servicios como educación, salud, vivienda, seguridad social, crédito, y comercialización de productos, con el fin de mejorar la asistencia técnica y empresarial, así como la calidad de vida de los campesinos.

El Decreto 327 de 2007 adoptó la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital, y el Decreto 479 de 2009 modificó el Decreto 234 de 2008 para actualizar las disposiciones sobre el desarrollo rural. El Decreto 042 de 2010 adopta el Plan de Gestión para el Desarrollo Rural Sostenible (PoGdR). De acuerdo con el Artículo 2 del Decreto Distrital 101 de 2010, la Alcaldía Local, como dependencia de la Secretaría Distrital de Gobierno, es responsable de apoyar la ejecución de las competencias asignadas a los alcaldes locales, en especial aquellas relacionadas con el desarrollo rural sostenible, la asesoría y asistencia técnica agropecuaria, y la vinculación de personas a emprendimientos rurales.

Con la entrada en vigencia de la Ley 1876 de 2017, "Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones", en el Título III, numeral 12 del artículo 2, se establece que la extensión agropecuaria es un proceso de acompañamiento que busca desarrollar las capacidades de los productores agropecuarios, facilitar su articulación con el entorno y mejorar su acceso a conocimientos, tecnologías, productos y servicios de apoyo. El objetivo es hacer que su producción sea competitiva y sostenible, a la vez que se contribuye a mejorar la calidad de vida de sus familias. La extensión agropecuaria fomenta la gestión del conocimiento, el diagnóstico y la solución de problemas en los niveles de producción primaria, postcosecha y comercialización, promoviendo el intercambio de experiencias y la construcción de capacidades tanto individuales como colectivas y organizacionales. Esta extensión también abarca actividades destinadas a promover el cambio técnico en los diferentes eslabones de la cadena productiva, brindar asesoría en temas como el acceso al crédito, la formalización de la propiedad y la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), entre otros.

El artículo 25 de la misma ley define cinco aspectos clave para la operación del servicio público de extensión agropecuaria:

1.Desarrollo de capacidades humanas integrales: Se centra en mejorar las habilidades, destrezas, valores y principios de los productores para que puedan gestionar adecuadamente sus actividades productivas, ya sea en la producción primaria, en la transformación de productos, o en tareas administrativas, financieras, crediticias e informáticas, así como en aspectos de mercadeo y comercialización, y la promoción de la convivencia rural pacífica.

2.Desarrollo de capacidades sociales y fortalecimiento de la asociatividad: Se fomenta la organización de los productores para gestionar de manera eficiente tanto los insumos como los productos de sus sistemas de producción. También se promueve el desarrollo empresarial, la creación de redes de productores, y la participación de mujeres y jóvenes rurales.

3.Acceso a información y adopción de tecnologías: Se facilita el acceso a información relevante para la adopción de tecnologías, el uso de TIC, y la innovación abierta o colaborativa.

4.Gestión sostenible de los recursos naturales: Se impulsa el uso eficiente de recursos como suelo y agua, integrando prácticas para mitigar y adaptarse al cambio climático.

5.Habilidades para la participación en políticas públicas: Se promueve la participación de los productores en espacios de retroalimentación de políticas públicas, empoderándolos para gestionar sus propias necesidades.

En años anteriores, el concepto de "extensión agropecuaria" no estaba incluido en el marco de la Ley 1876 de 2017, en su lugar, se desarrollaba el programa de asistencia técnica agropecuaria, donde se implementaban tecnologías limpias para el desarrollo agropecuario y ambiental en la ruralidad, financiados con recursos del FDLCEB. Estas acciones se han enfocado en pequeños y medianos productores mediante tecnologías de producción sostenibles como las Buenas Prácticas Agrícolas, Ganaderas y Pecuarias, la introducción de sistemas agroforestales, y el manejo adecuado de cuerpos de agua. Se han ejecutado procesos de planificación predial con el fin de preparar a los habitantes rurales para afrontar las consecuencias del cambio climático, como sequías prolongadas, inundaciones y riesgos de incendios forestales. Los proyectos se orientan a mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas, su nutrición, y a fomentar la diversificación productiva.

El Decreto 555 de 2021, en su Plan de Ordenamiento Territorial (POT), define en su Libro IV la política de ocupación del suelo rural, la gestión del riesgo de desastres en zonas rurales, y las categorías del suelo rural. Además, incluye normas para el uso del suelo y estrategias de reconversión productiva, así como el ordenamiento ambiental y productivo de estas áreas.

El Distrito Capital abarca un área aproximada de 163.575 hectáreas, de las cuales el 75% corresponde a suelo rural (122.831 hectáreas aproximadamente). En Ciudad Bolívar, la localidad tiene una extensión total de 12.999 hectáreas, de las cuales el 74% es suelo rural (9.608 hectáreas aproximadamente), donde habitan alrededor de 5.234 personas distribuidas en 1.267 viviendas, con un promedio de 3 a 4 personas por hogar. Estos hogares requieren acompañamiento y apoyo técnico agropecuario. Decreto Nacional 874 del 8 de julio de 2024 Que la Ley 2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia, Potencial Mundial de la Vida", en armonía con el mandato de la Constitución Política señalado en el artículo 339, contempla en su artículo 2 que el documento denominado "Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida", junto con sus anexos, son parte integral del Plan Nacional de Desarrollo, y se incorpora a la Ley como un anexo. Artículo 64 de la Constitución Política Los campesinos y las campesinas son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular las fundadas en su situación económica, social, cultural y política. Ley 1930 de 2018

ARTÍCULO 1. Objeto de la ley. El objeto de la presente ley es establecer como ecosistemas estratégicos los campesinos, así como fijar directrices que propendan por su integralidad, preservación, restauración, uso sostenible y generación de conocimiento. Acto legislativo 01 de 2023 - Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional. Mediante el presente Acto Legislativo se modifica el artículo 64 de la Constitución, con el objeto de reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección. Derechos Internacionales del Campesino: Los campesinos y las campesinas son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular las fundadas en su situación económica, social, cultural y política.

Los campesinos y las campesinas son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular las fundadas en su situación económica, social, cultural y política.

Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos

La estructura del sector rural de la localidad de Ciudad Bolívar, según la Monografía 2017, está conformada por:

1. Sector agropecuario: Se caracteriza por la existencia de pequeños y medianos productores agropecuarios que desempeñan su actividad en fincas con áreas menores a las 10 hectáreas. Estos productores se dedican principalmente a la agricultura de subsistencia, aunque también se encuentran cultivos de ciclo corto y hortalizas. La actividad ganadera en la localidad se limita a la cría de ganado bovino a pequeña escala, además de algunas explotaciones avícolas y porcinas. Los productores de la zona han enfrentado múltiples desafíos como el acceso limitado a tecnologías, la escasa formalización de la propiedad rural y las dificultades para acceder a créditos.

2. Infraestructura rural: La red vial en el sector rural presenta deficiencias significativas, lo que limita la comercialización de productos agropecuarios y dificulta el acceso a servicios básicos. Muchas de las vías terciarias están en mal estado, especialmente en temporadas de lluvias. Además, la cobertura de servicios públicos, como agua potable, saneamiento y electricidad, no es óptima en las áreas rurales, lo que afecta la calidad de vida de la población.

3. Aspectos demográficos: En cuanto a la población asentada en la zona rural de Ciudad Bolívar, según el censo de 2013 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), alrededor de 5.234 personas residen en 1.267 viviendas, lo que representa un promedio de 3 a 4 personas por hogar. Esta población está mayoritariamente dedicada a actividades agropecuarias y enfrenta condiciones socioeconómicas vulnerables, como acceso limitado a educación y servicios de salud.

4. Condiciones socioeconómicas: Las familias que habitan en la ruralidad de Ciudad Bolívar dependen en gran medida de la producción agropecuaria como principal fuente de ingresos. Sin embargo, la rentabilidad de sus actividades es baja debido a la falta de acceso a mercados formales y a la escasa adopción de tecnologías modernas de producción. La informalidad en la tenencia de la tierra y la limitada oferta de programas de extensión agropecuaria agravan esta situación, restringiendo las oportunidades de crecimiento y desarrollo económico de los productores rurales.

De acuerdo con la secretaria Distrital de Planeación la localidad de Ciudad Bolívar tiene una extensión de 12.998,5 ha, de las cuales 3.231,1 ha son urbanas y 9.608,4 ha son rurales, es decir, el 73,9 % del total de la superficie de la localidad de Ciudad Bolívar es rural, sin embargo, allí solo habitan 10.524 habitantes es decir el 1,6 % del total de habitantes de la localidad (661.592 habitantes) DANE, 2023.

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito 2021 podemos identificar las siguientes dimensiones de la ruralidad, ocupación, tipo de negocios, y nivel educativo y aproximamos a la vocación productiva de la parte rural de la localidad

“En la zona rural de Bogotá hay 11.299 personas ocupadas, de las cuales el 30,6% se encuentra en la parte rural de Ciudad Bolívar. En esta localidad, el 27,8% de las personas ocupadas rurales trabajan en el campo o áreas rurales, el 26,8% en un local fijo, oficina, fábrica, bodega, etc., el 26,6% en su vivienda u otras viviendas, el 5,7% en un vehículo, y el 4,7% en un sitio al descubierto. El resto se ocupa en una obra o construcción (2,3%), de puerta a puerta (2,1%) u otros lugares. En comparación con los demás ocupados en la zona rural de Bogotá, se destaca la baja participación laboral en el campo en Ciudad Bolívar, donde solo el 26,8% de los ocupados se desempeñan en estas actividades, frente al 34,7% en el total de la ciudad.

Se requiere que los proyectos se centren en la ordenación de los bordes urbano-rurales a través de los "umbrales urbano-rurales", definidos como áreas de transición y encuentro entre ambos ambientes. En estos espacios se integran los Proyectos Integrales de Proximidad (PIP) junto a otras estrategias complementarias que buscan dotar y cualificar los territorios de transición, generando condiciones óptimas para la producción agropecuaria y el fortalecimiento de emprendimientos rurales. En esta cuenca, se establecieron dos umbrales clave: Quiba y el Cinturón Verde de Usme.

En el umbral urbano-rural de Quiba, se plantea una serie de intervenciones para contener la expansión urbana y crear un portal entre los entornos urbanos y rurales, con un enfoque en el diseño, la reconfiguración paisajística y el impulso de actividades productivas locales.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Mediante el acceso a incentivos, hay oportunidad para diferentes actores comerciales mediante la implementación de programas que propendan por:

Fortalecer emprendimientos y microempresas en contextos como el de Ciudad Bolívar, requiere una combinación de políticas públicas, acceso a recursos, capacitación y creación de redes comerciales. Algunas de las estrategias para mejorar la situación actual, sería proveer incentivos económicos para impulsar el crecimiento de nuevos emprendimientos, ofrecer educación y capacitar a los emprendedores en la gestión de sus recursos para mejorar la sostenibilidad de sus negocios, aprender habilidades digitales para ayudar a los emprendedores a integrarse en la economía digital mediante capacitación y uso de redes sociales para negocios, así como vincular a microempresarios a programas de capacitación integral. Al igual el uso de redes comerciales y alianzas para participar en ferias y mercados locales, para promover eventos regulares donde los emprendedores puedan vender sus productos y aumentar su visibilidad y así formar cadenas de valor que permitan fomentar alianzas entre pequeños productores y empresas más grandes para integrar a los microempresarios en mercados más amplios, dado que actualmente no existen ruedas de negocios que beneficie a los fabricantes, productores y comercializadores rurales y urbanos de la localidad. La formalización es otro aspecto relevante y se debe propender para simplificar los trámites, reducir barreras para que las microempresas se formalicen, como costos altos y procesos largos, los beneficios de la formalización los permite recibir incentivos fiscales y acceso a programas sociales a aquellos negocios que logren formalizarse.

También es importante el apoyo desde las políticas públicas para desarrollar programas que impacten la situación de la comunidad y prioricen las necesidades específicas de la comunidad tanto rural como urbana. Actualmente, la producción agropecuaria se sigue realizando con sistemas tradicionales heredados de la Revolución Verde, los cuales han afectado el medio ambiente, especialmente el suelo y el agua, que son fundamentales para la producción. Estos sistemas operan a altitudes entre 2.800 y 3.400 metros sobre el nivel del mar, destacándose los cultivos de papa, arveja y haba, así como la ganadería bovina de doble propósito, con algunos predios dedicados a la producción de leche y especies menores.

No obstante, la rentabilidad de estos sistemas productivos ha disminuido debido a múltiples factores, como la implementación de prácticas agrícolas inadecuadas que degradan el entorno y reducen la capacidad productiva del sector. Entre estos efectos se encuentran la pérdida de fertilidad del suelo, el aumento y resistencia de plagas y enfermedades, y la pérdida de la cobertura vegetal. Además, los productores enfrentan cambios climáticos extremos, falta de planificación en la producción, aumento en el costo de insumos, carencia de recursos para financiar los cultivos y acceso limitado a asistencia técnica. La combinación de estos factores incrementa los costos de producción y, en muchos casos, el producto final no cumple con los requisitos de volumen, calidad sanitaria o presentación exigidos para competir en el mercado. Asimismo, los precios de venta suelen ser inferiores a los costos de producción, lo que genera pérdidas económicas inevitables para los productores.

Otras causas que limitan la capacidad productiva en el sector rural incluyen la deficiencia en la calidad, cantidad y disponibilidad de agua, la falta de sistemas de riego en la mayoría de los predios, fallos en los procesos de cosecha y postcosecha, y una inadecuada presentación de los productos. Además, la escasa infraestructura para producción, cosecha, clasificación y almacenamiento, junto con las dificultades en la comercialización, agravan la problemática. Estos desafíos se ven exacerbados por el alto costo y la cantidad de insumos agropecuarios, lo que afecta la rentabilidad de todo el sistema productivo.

Por otro lado, la cercanía con el entorno urbano acelera el abandono del campo, especialmente entre las generaciones jóvenes. La percepción de una mayor calidad de vida en las zonas urbanas ha calado profundamente en el imaginario de los jóvenes rurales, quienes cada vez ven menos viable desarrollar un proyecto de vida en el ámbito rural. Las consecuencias de este imaginario, según Delgadillo (2018), incluyen la subordinación y dominación de las personas desplazadas en las ciudades, dificultando su acceso a empleo, educación, salud, entre otros. Además, el alejamiento de sus costumbres y la adopción de nuevos patrones culturales resultan en una degradación de los valores y principios, afectando directamente su identidad cultural.

Los sectores urbano y rural de Ciudad Bolívar forma parte de un ecosistema estratégico para Bogotá, ya que, junto con el sector rural de Usme, conforma una de las zonas de amortiguación del páramo de Sumapaz, el más grande del mundo. Esta área hace parte de la cuenca del río Tunjuelo y es rica en fuentes hídricas, funcionando como un sistema regulador del agua. Sin embargo, el ecosistema rural es extremadamente frágil frente a los cambios climáticos y a las prácticas agropecuarias tradicionales. El uso inadecuado del suelo, la maquinaria agrícola, la tala de bosques y la destrucción de los ecosistemas, junto con fenómenos como los fuertes vientos, han deteriorado la capacidad productiva de la zona. Esta situación se agrava con el uso indiscriminado de plaguicidas químicos en la agricultura, lo que ha reducido significativamente la población de organismos predadores de plagas, afectando el control biológico, y permitiendo que las plagas desarrollen resistencia a los pesticidas. Esto genera un desequilibrio biológico, una pérdida de fertilidad del suelo y, en consecuencia, un deterioro de la calidad ambiental. Para avanzar en la consolidación del plan estratégico productivo integral para Ciudad Bolívar, se requiere la focalización en la reactivación económica y en la soberanía y seguridad alimentaria y del tejido empresarial integral del territorio.

fuentes:

1DANE (2017). Encuesta multipropósito DANE 2017. De fecha 18 de julio de 2018

2Observatorio de Desarrollo Económico Alcaldía de Bogotá (2020). Infografía Localidades Ciudad Bolívar.

3 Secretaría Distrital de Planeación (2020). Indicadores de diagnóstico local para las competencias del Acuerdo 740 de 2019: Ciudad Bolívar

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Hogares de la zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar	402,0	La Zona rural Localidad Ciudad Bolívar	Número de hogares y/o unidades productivas	INFORME FINAL - TRABAJO DE CAMPO CENSO RURAL DE HOGARES DE BOGOTÁ Mayo 31 de 2013 CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA, Bogotá humana http://observatorio.desarrolloeconómico.gov.co/directorio/documentosPortal/TrabajoCampoCensoRuralHogaresBogota.pdf
Mipymes, emprendimientos	12674,0	La Zona urbana de la Localidad Ciudad Bolívar	Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal	Registro Mercantil, CCB, 2023 - 2024.

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
-----	-------	----------	--------------------------	------------------------

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1	Hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural	Beneficiario	Participar de los programas de reactivación económica.	Fortalecer los procesos productivos y de comercialización en el sector rural.
2	Emprendimientos, microempresas, Mipymes y/actores de la economía informal.	Beneficiario	Participar de los programas de reactivación económica.	Fortalecer el tejido empresarial local.
3	Receptor del apoyo	Beneficiario	Mejorar su sostenibilidad económica, acceder a mercados especializados y fortalecer sus capacidades productivas y empresariales.	Participar activamente en las capacitaciones, aplicar las herramientas y cumplir compromisos del proyecto.
4	Aliado estratégico	Cooperante	Cumplir con los objetivos del convenio, promover el desarrollo local y garantizar la ejecución eficiente de los recursos.	Brindar recursos, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de las actividades.
5	Posible detractor	Oponente	Resistencia al cambio o desconfianza hacia los procesos de formalización y reconversión productiva.	Identificar y manejar sus preocupaciones mediante estrategias de comunicación efectiva y negociación.
6	Afectado indirecto	Perjudicado	Afectación de su participación en procesos productivos debido a cambios normativos, emergencias o fallas en la ejecución.	Establecer mecanismos de inclusión y mitigar impactos negativos mediante planes de contingencia.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer el emprendimiento formal, equitativo e incluyente en la localidad, mediante la activación de territorios culturales, el fortalecimiento de las competencias emprendedoras, y la promoción de la producción sostenible, la reconversión productiva y la implementación de sistemas innovadores, con el fin de dinamizar la cadena de valor del sector agropecuario y mejorar la competitividad de los emprendedores y unidades productivas, a través de la formalización, la agregación de valor y el acceso a mercados especializados, garantizando la sostenibilidad económica y el desarrollo social de la comunidad.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN	Promover la integración de hogares y/o unidades productivas rurales en procesos productivos y de comercialización, fortaleciendo sus capacidades productivas, fomentando la sostenibilidad económica y dinamizando la cadena de valor del sector agropecuario en Ciudad Bolívar.
2	TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL	Fortalecer las capacidades de Mipymes, emprendimientos y actores de la economía informal mediante procesos de formación, asistencia técnica y acceso a mercados especializados, con el fin de incentivar la formalización, mejorar su competitividad y garantizar el desarrollo sostenible del tejido empresarial en Ciudad Bolívar.
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Este proyecto busca activar los territorios culturales, fortalecer las competencias emprendedoras de los agentes y organizaciones, y promover la creación y circulación de bienes y servicios en espacios especializados. Su propósito es dinamizar la cadena de valor del sector y, al mismo tiempo, abordar las problemáticas estructurales que dificultan la integración de los hogares y unidades productivas rurales de Ciudad Bolívar en procesos productivos sostenibles y mercados de comercialización. De esta manera, se pretende mitigar las barreras económicas, técnicas y de infraestructura que obstaculizan el desarrollo rural y fortalecer las capacidades de los productores para incrementar su productividad y competitividad. En este contexto, se plantea una intervención integral que abarca desde un diagnóstico participativo de las necesidades y desafíos de los actores rurales hasta la implementación de estrategias que faciliten el acceso a recursos, formación técnica y redes de comercialización. Asimismo, el programa busca fomentar alianzas estratégicas con actores clave del sector público y privado, con el fin de mejorar las condiciones para la producción agrícola y pecuaria, así como para la comercialización efectiva de los productos. Para garantizar el impacto y sostenibilidad del proceso, se incorpora un enfoque diferencial que prioriza el bienestar de las comunidades rurales, respetando sus prácticas culturales y promoviendo la equidad en el acceso a oportunidades de desarrollo económico. Esto generará un impacto positivo a nivel social, económico y ambiental, asegurando la inclusión y el fortalecimiento de las capacidades productivas de los hogares y unidades productivas del territorio. En el marco de la reactivación económica de Ciudad Bolívar, el programa también busca impulsar el desarrollo económico y social, creando un entorno favorable para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), los emprendedores y los actores de la economía informal. Con ello, se espera fortalecer el tejido empresarial local, fomentar la formalización de negocios, mejorar la empleabilidad de los habitantes y contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad en la zona.

COMPONENTE 1

Nombre
PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El Componente de Productividad y Comercialización tiene como propósito central fortalecer las capacidades técnicas, empresariales y comerciales de las unidades productivas en la zona rural, con el fin de integrarlas a dinámicas económicas sostenibles y competitivas. Este enfoque integral está diseñado para superar barreras estructurales y operativas que dificultan el acceso de los pequeños productores a mercados locales, regionales y nacionales. Para el desarrollo de los proyectos, se contempla el fortalecimiento organizativo, a través de le ejercicio constante de intercambio de saberes, la implementación y desarrollo de procesos reconversión productiva utilizando como metodología las Escuelas de Campo. De igual manera, se contempla incentivar el establecimiento de Buenas Prácticas Ganaderas-BPG, Buenas Prácticas de Manejo-BPM, Buenas Prácticas Agrícolas-BPA, la producción limpia y ejercicios asociativos para la comercialización asociada a alternativas productivas, en nuevos nichos de comercialización y en mercados tradicionales. Que sirven de modelo para ser replicados en las unidades productivas de los productores campesinos campesinas participantes de los diferentes procesos. Entre las actividades principales se incluyen la convocatoria, inscripción y selección de beneficiarios, lo que garantiza la participación de unidades productivas con potencial de crecimiento y sostenibilidad. Posteriormente, se realiza una caracterización, diagnóstico y levantamiento de líneas base, herramientas clave para identificar las necesidades específicas y el estado inicial de las unidades productivas, lo que permite trazar estrategias personalizadas para su fortalecimiento. La formación técnica y empresarial es un pilar fundamental del componente, orientado a la adquisición de conocimientos en prácticas productivas sostenibles y habilidades de gestión. Los programas de capacitación abordarán temas como técnicas de producción adaptadas a condiciones locales, diversificación de mercados y habilidades de negociación. Estas acciones buscan mejorar la calidad y cantidad de los productos, asegurando un impacto positivo en la sostenibilidad ambiental y económica de los emprendimientos. En el marco de este componente, se fomenta la formulación de planes de inversión que contemplen estrategias claras para la modernización de procesos productivos y el acceso a mercados más dinámicos. A través de estos planes, los beneficiarios podrán acceder a incentivos económicos, promoviendo la inversión en infraestructura, tecnologías de bajo costo y recursos que incrementen la productividad. Este esfuerzo se complementa con una articulación estratégica con entidades financieras y programas de subsidios para facilitar el acceso a recursos clave que aseguren la viabilidad de las unidades productivas. La participación activa de las comunidades beneficiarias es otro eje central del componente, promoviendo procesos participativos donde los productores identifiquen sus propias barreras y propongan soluciones pertinentes. Este enfoque garantiza que las estrategias se adapten a las necesidades específicas de cada territorio y fortalezcan los lazos de cooperación entre las unidades productivas. Además, se fomenta la asociatividad y el trabajo en red, lo que incrementa el impacto colectivo de las iniciativas. El componente también contempla un acompañamiento técnico especializado como eje transversal, mediante visitas de campo y asesorías personalizadas. Este seguimiento permite resolver problemas específicos y facilita la implementación efectiva de las estrategias definidas. Asimismo, se impulsará la creación de redes de aprendizaje y colaboración entre las unidades productivas, fomentando el intercambio de experiencias y conocimientos. Finalmente, el fortalecimiento de canales de comercialización incluye la realización de ferias y eventos que promuevan la conexión de los productores con compradores potenciales, el acceso a certificaciones de calidad y el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector privado y gubernamental. Este componente contribuye a la integración de las unidades productivas en cadenas de valor dinámicas, asegurando su participación activa en mercados más competitivos.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

participación activa en mercados más competitivos.

A través de estas acciones, el Componente de Productividad y Comercialización busca empoderar a las unidades productivas rurales y urbanas, promoviendo su resiliencia, autosuficiencia y desarrollo económico, enmarcado en un enfoque inclusivo que impulse el crecimiento social y económico de las comunidades.

VIGENCIA 2025 - 2026

El desarrollo de los proyectos en el marco de la reconversión productiva y el fortalecimiento organizativo se estructura en las siguientes fases:

1. Diagnóstico y Planificación
- Identificación y caracterización de las unidades productivas y sus condiciones actuales, con el fin de reconocer necesidades, capacidades y oportunidades de fortalecimiento territorial.
 - Análisis de las vocaciones productivas y posibilidades de diversificación, orientado a promover procesos sostenibles y articulados con las dinámicas económicas locales.
 - Diseño del plan de intervención técnico y metodológico, conforme a las potencialidades productivas, sociales y ambientales del territorio.
 - Articulación y fortalecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas, académicas y organizaciones del sector para consolidar procesos de acompañamiento integral.
 - Verificación de condiciones técnicas, locativas, normativas y operativas de las unidades productivas, mediante criterios de evaluación y priorización definidos por instancias técnicas del proyecto.
 - Coordinación interinstitucional para el aprovechamiento de información diagnóstica existente, evitando duplicidad de acciones y optimizando las estrategias de intervención territorial.
 - Socialización del alcance, objetivos y metodología del proyecto con actores comunitarios e institucionales, promoviendo la participación y el compromiso de las organizaciones locales.
 - Diseño e implementación de herramientas e instrumentos para la trazabilidad documental, seguimiento operativo y control de las actividades desarrolladas.
2. Capacitación y Transferencia de Conocimiento
- Implementación de estrategias de formación participativa y aprendizaje colaborativo para el fortalecimiento de capacidades productivas y organizacionales.
 - Capacitación en buenas prácticas agropecuarias, de manufactura y manejo productivo, orientadas a garantizar calidad, inocuidad y sostenibilidad.
 - Fortalecimiento de competencias en comercialización, acceso a mercados y asociatividad, promoviendo la integración en cadenas de valor y economías locales.
 - Desarrollo de capacidades técnicas y organizacionales relacionadas con producción limpia, gestión sostenible de recursos y fortalecimiento empresarial.
 - Formación especializada en transformación agroalimentaria, inocuidad y procesos postcosecha, mediante metodologías teórico-prácticas y herramientas pedagógicas.
 - Acompañamiento técnico en procesos productivos y de transformación, enfocado en la mejora de parámetros de calidad, estandarización y cumplimiento normativo.
 - Promoción de espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje territorial, favoreciendo la apropiación de buenas prácticas y modelos exitosos.
 - Vinculación de las unidades productivas a espacios de fortalecimiento agroempresarial y gestión administrativa, comercial y normativa.
3. Implementación de Sistemas Productivos
- Fortalecimiento y reconversión de unidades productivas mediante la incorporación de tecnologías apropiadas y sostenibles.
 - Adecuación de infraestructuras y espacios productivos para mejorar las condiciones de producción agropecuaria y transformación agroalimentaria.
 - Implementación de estrategias orientadas a la resiliencia climática, el uso eficiente de recursos y la sostenibilidad de los sistemas productivos.
 - Promoción de prácticas agroecológicas y acciones de conservación ambiental que contribuyan a la sostenibilidad territorial.
 - Dotación y adecuación técnica de espacios piloto y unidades de transformación, garantizando condiciones operativas y de calidad para los procesos productivos.
 - Mejoramiento de condiciones sanitarias y de inocuidad en espacios de producción y transformación, conforme a lineamientos técnicos y normativos aplicables.
 - Entrega y acompañamiento en el uso de herramientas e insumos orientados a fortalecer los procesos de transformación y manejo postcosecha.
 - Implementación de protocolos técnicos y controles de calidad para procesos de transformación agroalimentaria y conservación de productos.
4. Fortalecimiento de la Comercialización y Generación de Ingresos
- Consolidación de estrategias y redes de comercialización para facilitar el acceso a mercados locales, especializados e institucionales.
 - Promoción de la participación de las unidades productivas en espacios comerciales, ferias y circuitos de venta directa.
 - Desarrollo de herramientas de identidad comercial, posicionamiento de marca y estrategias de comercio digital para fortalecer la visibilidad de los productos.
 - Implementación de esquemas de asociatividad y articulación comercial que permitan mejorar la competitividad y el acceso a nuevos mercados.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto de inversión
2025	44002	DDiFur. Apoyando la productividad rural de Ciudad Bolívar	D. Diferencial	Apoyar hogares y unidades productivas de la ruralidad para beneficiar sus procesos de productividad y comercialización
2026	54427	DDiFur. Ciudad Bolívar rural, productiva y sostenible	D. Diferencial - Imaginemos lo local	Apoyar hogares y unidades productivas de la ruralidad para beneficiar sus procesos de productividad y comercialización

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Zona Rural	Las 9 Veredas de la localidad	Quiba baja, Quiba alta, Mochuelo bajo, Mochuelo alto, Pasquilla, Pasquillita, Las Mercedes, Santa Rosa, Santa Barbara
2026	Zona Rural	Las 9 Veredas de la localidad	Quiba baja, Quiba alta, Mochuelo bajo, Mochuelo alto, Pasquilla, Pasquillita, Las Mercedes, Santa Rosa, Santa Barbara
2027	Zona Rural	Las 9 Veredas de la localidad	Quiba baja, Quiba alta, Mochuelo bajo, Mochuelo alto, Pasquilla, Pasquillita, Las Mercedes, Santa Rosa, Santa Barbara
2028	Zona Rural	Las 9 Veredas de la localidad	Quiba baja, Quiba alta, Mochuelo bajo, Mochuelo alto, Pasquilla, Pasquillita, Las Mercedes, Santa Rosa, Santa Barbara

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Juventud, Adultez, envejecimiento y vejez, raizales, Rrom, Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos indígenas, Víctimas de conflicto, Discapacidad, Familias, Sectores LGBTI	45	45	45	45

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El proyecto no deberá incluir unidades productivas ni beneficiarios que estén actualmente siendo intervenidos en otros proyectos con el mismo objeto, desarrollados por entidades de carácter distrital, regional, nacional o internacional.
El proyecto prioriza el apoyo de la asistencia técnica, social, ambiental, productiva y comercial a las unidades productivas de mujeres rurales y campesinas que permitan el mejoramiento tanto de la producción como de la comercialización de sus productos.
El proyecto podrá proporcionar incentivo a iniciativas juveniles que promuevan el uso y la implementación de practicas agroecologicas y proyectos de emprendimiento agroecologico en la ruralidad.
Apoyar y asesorar técnicamente a emprendimientos productivos de la población de grupo étnicos en la ruralidad

COMPONENTE 2

Nombre

TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025 - 2026
El componente de Tejido Empresarial Local en Ciudad Bolívar tiene como propósito fortalecer la capacidad de los emprendedores, las MiPymes y los actores de la economía informal mediante un enfoque integral que fomente la competitividad, sostenibilidad y la inclusión económica. Con una población de 803.000 habitantes y un alto porcentaje de estratos socioeconómicos bajos, este componente busca cerrar las brechas socioeconómicas mediante el fortalecimiento de capacidades empresariales que permitan generar fuentes de ingreso y empleo para los habitantes de la localidad. El apoyo se centrará en la implementación de estrategias que incluyan formación empresarial, asistencia técnica y acceso a recursos clave que favorezcan la reactivación económica local y contribuyan a la dinamización de la economía.
En primer lugar, se pondrá en marcha un programa de formación para emprendedores, MiPymes y actores de la economía informal, alineado con las políticas públicas de productividad y competitividad del Distrito. La capacitación se adaptará a las características y necesidades específicas de los emprendedores de Ciudad Bolívar, priorizando la inclusión de grupos vulnerables y la atención a las particularidades de las economías populares.
El componente también promoverá la asistencia técnica, que ofrecerá acompañamiento personalizado para mejorar los procesos productivos de las empresas locales, especialmente aquellos que enfrentan retos operativos. La asistencia incluirá asesoría en la adopción de tecnologías digitales y sostenibles, así como en la optimización de procesos de manufactura y prácticas agrícolas. Esto permitirá a las empresas de Ciudad Bolívar adoptar tecnologías innovadoras, optimizar sus operaciones y aumentar su productividad, lo que se traducirá en una mayor competitividad en los mercados locales y regionales. Además, se incentivará la implementación de prácticas sostenibles, como el uso de energías renovables y la reducción de desperdicios, elementos que permitirán a las empresas ser más eficientes y responsables con el medio ambiente.
Otro aspecto clave del componente será la reconversión productiva, orientada a la adopción de procesos más eficientes y respetuosos con el medio ambiente. En Ciudad Bolívar, se promoverá la mejora de las

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

condiciones de trabajo en sectores como la agroindustria, la manufactura y la construcción, mediante la optimización de procesos y la implementación de prácticas que reduzcan el impacto ambiental. La reconversión productiva no solo mejorará la competitividad de las empresas locales, sino que también contribuirá a la creación de una economía local más resiliente, inclusiva y sostenible. Esto se logra mediante el fortalecimiento de las capacidades locales y la integración de nuevos actores económicos que diversifiquen la estructura productiva.

En línea con la política pública distrital y el programa Bogotá Productiva Local, el componente de Tejido Empresarial Local de Ciudad Bolívar está diseñado para ser inclusivo y accesible, asegurando que los sectores más vulnerables, incluidas las mujeres y los jóvenes, se beneficien de las oportunidades de desarrollo empresarial. El enfoque diferenciador y poblacional de los programas de capacitación y asistencia técnica será esencial para garantizar que las intervenciones sean adecuadas y pertinentes para cada grupo. Además, se fomentará la participación activa de la ciudadanía a través de mesas de trabajo y mecanismos de veeduría ciudadana, asegurando transparencia y una correcta ejecución de los recursos públicos.

Por último, el componente busca fomentar la innovación en los procesos productivos y la agregación de valor, con un enfoque en las vocaciones productivas locales. Esto incluye la transformación de productos locales mediante procesos innovadores que no solo mejoren su competitividad, sino que también abran nuevas oportunidades de negocio. La integración de procesos tecnológicos, el uso de energías renovables y la comercialización sostenible serán factores clave para posicionar a Ciudad Bolívar como un referente de emprendimiento sostenible dentro del Distrito Capital. Este componente contribuirá así a la consolidación de una economía local dinámica y resiliente, capaz de enfrentar los retos de un mercado globalizado mientras promueve el bienestar económico de la comunidad.

Para efectos del desarrollo de los programas y proyectos en torno al fortalecimiento del tejido empresarial local se deben tener en cuenta los conceptos establecidos desde el sector en los criterios de viabilidad y elegibilidad así como las diferentes opciones elegibles para las diferentes acciones o estrategias a desarrollar como son:

OPCIÓN ELEGIBLE 1. Fortalecimiento del emprendimiento y/o del empresariado de la localidad

- Diagnóstico empresarial y de emprendimientos locales. Mentorías, acompañamientos, aceleración
- Desarrollo de Planes de Negocio.
- Asistencia técnica a micronegocios para la formulación de planes de inversión.

OPCIÓN ELEGIBLE 2. Fortalecimiento de capacidades de los emprendedores de la localidad:

- Fortalecimiento de capacidades organizacionales y asociativas dirigidos a redes de emprendimiento identificadas en la localidad.
- Competencias de negocio
- Habilidades financieras.
- Comercio electrónico.
- Inteligencia de mercados.
- Fortalecimiento organizacional y administrativo.
- Ciclo de vida de productos.

OPCIÓN ELEGIBLE 3. Procesos de comercialización e intermediación de mercados:

- Diagnóstico e identificación de lugares y horarios propicios para las actividades de comercialización de acuerdo con las necesidades de la población que realiza la propuesta.
- Fortalecimiento de canales virtuales o presenciales de comercialización que promuevan la comercialización de productos y/o servicios
- Espacios previos de capacitación para la cualificación de productos y/o servicios
- Apoyo logístico para la realización de ferias temporales para los emprendimientos de la localidad. Estas ferias pueden priorizar sectores de la economía de la localidad para su desarrollo. (Ferias temáticas identificada por el IPES.

OPCIÓN ELEGIBLE 4. Apoyo a la economía popular e informal :

- Fortalecimiento en competencias generales y específicas a vendedores informales, con el propósito de impulsar las unidades, la economía local y la productividad de la ciudad.
- Fortalecimiento a las unidades de negocio, mediante impulsos económicos en especie que permitan fomentar la sostenibilidad y el crecimiento de los emprendedores/emprendedoras de la economía informal
- Creación de oportunidades de comercialización para personas vendedoras informales, emprendedores/emprendedoras a través de muestras empresariales, ruedas de negocio, círculos de proveeduría, estrategias digitales, entre otros.

Por lo anterior, es fundamental contar con un equipo técnico y operativo que lleve a cabo las actividades descritas en territorio, acompañado de un respaldo logístico que garantice su cumplimiento.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto de inversión
2025	39894	Estas canas aun son útiles	Idea Lo Local	Proceso de Presupuestos participativos
2025	43992	DDiEtnico. Autonomía económica de las comunidades afrocolombianas de Ciudad Bolívar	D. Diferencial	Proceso de Presupuestos participativos
2025	43997	DDiEtnico. Comercialización y emprendimientos de pueblos indígenas de la mesa indígena	D. Diferencial	Proceso de Presupuestos participativos
2026	47894	Primera red local de Emprendedoras/es Ciudad Bolívar	Idea Lo Local	Proceso de Presupuestos participativos
2026	54425	DdiFMujer. Mujeres emprendiendo hacia el futuro	D. Diferencial - Imaginemos lo local	Apoyar emprendimientos de mujeres, para beneficiar sus

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPL Y UPR de la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2026	Todas las UPL Y UPR de la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2027	Todas las UPL Y UPR de la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad
2028	Todas las UPL Y UPR de la localidad	Toda la localidad	Toda la localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Juventud, Adultez, envejecimiento y vejez, raizales, Rrom, Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos indígenas, Víctimas de conflicto, Discapacidad, Habitante de calle, Familias, Sectores LGBTI, Vendedores informales	230	200	200	170

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El proyecto debe contribuir al fortalecimiento de los emprendimientos, las MiPymes locales y actores de la economía informal y popular.
Las personas vendedoras informales o los colectivos que presenten el proyecto deben estar inscritos como vendedores informales ante el IPES, en la localidad donde ejerce la actividad económica
El proyecto busca fortalecer capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento en las personas jóvenes, que propicien la recuperación económica e inclusión social
El proyecto dará prioridad a emprendimientos de origen familiar y famiempresas
El proyecto prioriza el apoyo a la asistencia técnica para los emprendimientos liderados por mujeres, con el objetivo de mejorar tanto la producción como la comercialización de sus productos.

COMPONENTE 3

Nombre
0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer el emprendimiento formal, equitativo e incluyente en la localidad, mediante la activación de territorios culturales, el fortalecimiento de las competencias emprendedoras, y la promoción de la producción sostenible, la reconversión productiva y la implementación de sistemas innovadores, con el fin de dinamizar la cadena de valor del sector agropecuario y mejorar la competitividad de los emprendedores y unidades productivas, a través de la formalización, la agregación de valor y el acceso a mercados especializados, garantizando la sostenibilidad económica y el desarrollo social de la comunidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN

Objetivo Específico				
Promover la integración de hogares y/o unidades productivas rurales en procesos productivos y de comercialización, fortaleciendo sus capacidades productivas, fomentando la sostenibilidad económica y dinamizando la cadena de valor del sector agropecuario en Ciudad Bolívar.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Vincular 180 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	180
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Vincular 180 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	Vincular 500 unidades productivas y/o emprendimientos rurales a mecanismos de inclusión financiera, priorizando la oferta en mujeres y jóvenes.	N/A	SI
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL

Objetivo Especifico				
Fortalecer las capacidades de Mipymes, emprendimientos y actores de la economía informal mediante procesos de formación, asistencia técnica y acceso a mercados especializados, con el fin de incentivar la formalización, mejorar su competitividad y garantizar el desarrollo sostenible del tejido empresarial en Ciudad Bolívar.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Apoyar 800 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	800
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Apoyar 800 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Apoyar financieramente a 36.000 negocios locales con el fin de contribuir a su fortalecimiento sostenibilidad y crecimiento, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.	N/A	SI
2				
3				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

OBJETIVO 3

Componente

0

Objetivo Especifico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027	2028
Vincular 180 hogares y/o unidades productivas y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN	Contratación de un equipo de trabajo de profesionales, técnicos y asistenciales, para el fortalecimiento de la extensión agropecuaria	\$ 514.448.000	\$ 562.755.040	\$ 1.218.344.990	\$ 1.990.000.000
		Prestar los servicios necesarios para el fortalecimiento de unidades productivas y/o actores del sector rural mediante acciones orientadas al desarrollo de capacidades locales para la gestión y comercialización, en el marco del Plan de Desarrollo Local 2025-2028 de la localidad de Ciudad Bolívar.	\$ 417.552.000	\$ 491.207.000		
		Suministrar a monto agotable de los insumos agropecuarios, necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión ambiental.	\$ 344.000.000			
		Suministrar insumos agroforestales, ferreteros y agropecuarios para la ejecución del proyecto de inversión.		\$ 206.364.960		
Apoyar 800 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL	Fortalecimiento del tejido empresarial local	\$ 2.027.800.000	\$ 2.184.043.000	\$ 2.003.856.891	\$ 2.062.370.519
		Contratación de apoyo técnico, administrativo y operativo para desarrollo de actividades en territorio.	\$ 70.200.000	\$ 96.174.000		
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 3.374.000.000	\$ 3.540.544.000	\$ 3.222.201.880	\$ 4.052.370.519
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			\$ 14.189.116.399			

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Operacionales	Riesgo operativo por gestión deficiente y falta de control durante el desarrollo del programa.	Moderado	Menor	1. Retraso en el alcance del objetivo general. 2. Pérdida de confianza de beneficiarios y actores clave. 3. Impacto limitado en la competitividad de los emprendedores.	1. Establecer un plan detallado de coordinación interinstitucional. 2. Asignar un equipo de seguimiento técnico. 3. Realizar reuniones periódicas de evaluación para resolver cuellos de botella.
Productos	Financieros	Insuficiencia en la asignación y ejecución oportuna de recursos financieros para apoyar a las 800 Mipymes y los 180 hogares en actividades de formación, asistencia técnica y comercialización.	Moderado	Moderado	1. Imposibilidad de cumplir las metas del proyecto. 2. Afectación en la sostenibilidad económica de los beneficiarios. 3. Retrasos en la implementación de procesos innovadores y sostenibles.	1. Asegurar un cronograma de dispersión financiera claro. 2. Implementar auditorías periódicas sobre el uso de recursos. 3. Gestionar recursos adicionales con aliados estratégicos en caso de contingencias.
Actividades	Operacionales	Dificultades técnicas o logísticas en la formación, asistencia técnica y procesos de comercialización debido a problemas en infraestructura tecnológica o emergencias climáticas.	Moderado	Mayor	1. Interrupción en la ejecución de actividades del proyecto. 2. Baja calidad en los procesos formativos y técnicos. 3. Reducción en la participación y compromiso de los beneficiarios.	1. Diseñar un plan de contingencia para emergencias logísticas y climáticas. 2. Incorporar sistemas de monitoreo remoto para dar continuidad a las actividades. 3. Establecer alianzas con actores locales para resolver problemas operativos.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Fortalecer las mipymes y/o pequeños comerciantes de la Localidad con el fin de reactivar la economía y hacerla sostenible.
Mejora de la Productividad Rural y urbana: Uno de los beneficios más importantes del proyecto será el aumento en la productividad de los hogares y unidades productivas urbanas y rurales, mediante el fortalecimiento de las competencias técnicas y el acceso a recursos y tecnologías adecuadas, se espera que los productores sean capaces de incrementar la cantidad y calidad de sus productos. Esto no solo mejorará su competitividad, sino que también contribuirá al desarrollo de la economía local.
Mayor Acceso a Mercados y Comercialización: El establecimiento de alianzas estratégicas con actores clave del sector público y privado permitirá una mejor integración de los productos urbanos y rurales en mercados formales y sostenibles. Se espera que los hogares y unidades productivas tengan acceso a nuevas redes de comercialización, tanto a nivel local como regional, lo que les brindará una mayor visibilidad y una forma más directa de vender sus productos. Esto reducirá la dependencia de intermediarios y les permitirá obtener precios más justos por sus productos.
Fortalecimiento de Capacidades Empresariales: A través de la capacitación técnica y el acompañamiento especializado, los productores urbanos y rurales desarrollarán habilidades no solo en el ámbito productivo, sino también en la gestión empresarial. El fortalecimiento de sus competencias en áreas como la gestión financiera, la planificación estratégica, y la comercialización de productos les permitirá operar de manera más eficiente y rentable. Este componente es crucial para la sostenibilidad a largo plazo de las unidades productivas.
Sostenibilidad Ambiental y Prácticas Productivas Responsables: Con la capacitación en prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles, se espera una adopción más amplia de técnicas que respeten el medio ambiente, como el uso responsable de los recursos naturales, la rotación de cultivos, y el manejo eficiente del agua. Esto no solo mejora la productividad, sino que también contribuye a la conservación de los ecosistemas rurales y a la reducción de los impactos negativos en el medio ambiente.
Inclusión Social y Económica de las Comunidades Rurales: El proyecto buscará promover la equidad y la inclusión social, proporcionando a los pequeños productores rurales las herramientas necesarias para superar barreras económicas y sociales. La integración en las redes de comercialización y el fortalecimiento de las capacidades empresariales de los hogares rurales contribuyen a reducir la brecha entre las zonas urbanas y rurales, promoviendo un desarrollo integral y equilibrado.
Generación de Empleo y Mejora en las Condiciones de Vida: Al fomentar el crecimiento de las unidades productivas urbanas y rurales, se espera que el proyecto también genere nuevas oportunidades de empleo en las comunidades del campesinado. Los productores podrán contratar a más personas habitantes de la localidad para las labores de producción, procesamiento, y comercialización, lo que incrementará el empleo local. Además, se prevé una mejora en las condiciones de vida de los hogares rurales al obtener ingresos más estables y mejor remunerados.
Desarrollo de un Modelo Sostenible y Replicable: El proyecto tiene el potencial de establecer un modelo de comercialización y productividad que sea sostenible a largo plazo y replicable en otras zonas urbanas y rurales. Al crear alianzas estratégicas y fortalecer las capacidades locales, el proyecto puede servir como ejemplo para otros territorios que enfrenten desafíos similares, promoviendo un enfoque integral para el desarrollo económico de la localidad.
Incremento de Productividad y Competitividad: Se espera un incremento sostenido de la productividad y competitividad en Ciudad Bolívar, con un enfoque en fortalecer las cadenas productivas y promover cambios en la estructura productiva local. La inversión y la incorporación de tecnologías avanzadas potenciarán las áreas rurales y urbanas, mejorando la tecnificación como valor agregado. Además, se fomentará la integración de los núcleos productivos formales e informales al mercado formal, contribuyendo al desarrollo económico y la creación de empleo.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Claudia Stella Ortiz Buitrago	Correo electrónico:	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Mariela Jimenez Ovalle	Correo electrónico:	mariela.jimenez@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Yenny Katherine Serna Ramirez Christian David Gutierrez Medina Fabián Rodrigo Rincón Velandia	Correo electrónico:	yenny.serna@gobiernobogota.gov.co christian.gutierrez@gobiernobogota.gov.co fabian.rincon@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	15/11/2024	Formulación DTS
2	18/12/2024	Formulación DTS
3	4/04/2025	Se ajusta el documento todo acorde a las actividades a desarrollar y al presupuesto establecido en el POAI 2025.
4	20/05/2025	Se ajusta el presupuesto entre actividades del componente Productividad y Comercialización
5	4/11/2025	Se ajusta presupuesto todo acorde a los procesos contractuales por meta
6	29/12/2025	Se Ajusta documento técnico acorde al POAI establecido para la vigencia 2026, según decreto 13 del 2025.
7	21/05/2026	Se ajustan las actividades a desarrollar para la vigencia 2026
8	25/06/2026	Se ajusta el presupuesto entre actividades del componente Productividad y Comercialización
9	7/07/2026	Se ajusta el presupuesto entre actividades del componente Productividad y Comercialización